



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción

Lic. en Diseño Industrial

🎓	Título:	Lic. en Diseño Industrial
✍️	Plan:	2018
📊	Carrera:	29
🕒	Duración:	8 semestres
★	Créditos:	391
📖	Modalidad:	Presencial
📍	Lugar de impartición:	Campus Central



OBJETIVO

Formar diseñadores industriales, capaces de diseñar y desarrollar de manera integral productos y servicios caracterizados por su innovación, usabilidad, factibilidad, rentabilidad, y responsabilidad hacia el medio ambiente y la sociedad y contribuir en la competitividad de las empresas, bajo un enfoque responsable, ético y con espíritu emprendedor.

PERFIL DE INGRESO

De conformidad con la Legislación Universitaria, el aspirante se ajusta al examen de ingreso institucional, que evalúa aptitudes y conocimientos para el ingreso a la Licenciatura en Diseño industrial. Además de lo anterior, los rasgos deseables que se esperan del aspirante a ingresar a la Licenciatura de Diseño Industrial, son:

- Espíritu crítico, autocrítico y reflexivo.
- Percepción espacial para entender, construir y comunicar sus ideas a través del dibujo.
- Disposición e interés por la lectura, el análisis y la investigación.
- Razonamiento lógico - matemático.
- Aprecio hacia la cultura.

Asimismo, el aspirante deberá cumplir el proceso y los requisitos señalados por el Reglamento General de Docencia vigente.

PERFIL DEL EGRESADO

Habilidades para:

- Diseñar productos y servicios con un enfoque integral de las esferas económica, tecnológica, social y medioambiental, caracterizados por su rentabilidad y competitividad en el mercado y el alto grado de usabilidad y funcionalidad en la interacción y experiencia con el usuario.
- Trabajar de manera integral los elementos de composición bidimensionales y tridimensionales mediante la configuración y conceptualización de ideas creativas.
- Desarrollar el pensamiento: creativo, lógico, crítico, sistémico y prospectivo que favorezcan la creación de ideas en el diseño de productos y servicios.
- Investigar en el campo del Diseño Industrial para conocer y anticipar escenarios de acción.
- Conferir valor estético y simbólico al diseño de productos, de manera integral y coherente con base argumentativa, significativa y representativa que logre comunicar formalmente una identidad cultural, tendencia y/o estilo dirigido a determinados grupos sociales.
- Identificar necesidades, tendencias y/o áreas de oportunidad para la innovación, introducción y/o posicionamiento de productos y servicios en el mercado vigente y/o con enfoque prospectivo mediante el uso de estrategias, técnicas y metodologías pertinentes.
- Gestionar proyectos de diseño, a través de estrategias de comunicación, planeación, análisis de mercado, de negocios y venta del diseño; de manera multidisciplinaria, vinculada efectivamente y con espíritu emprendedor y compromiso social.
- Representar bidimensionalmente ideas y conceptos de diseño de manera manual y digital para una comunicación de los aspectos cuantitativos y cualitativos de la forma, función, uso y técnico productivo.
- Representar tridimensionalmente ideas y conceptos de diseño a través de la construcción de modelos, simuladores y prototipos que permitan evaluar y comprobar de forma tangible y fiel las cualidades del producto: formales, dimensionales, funcionales, estructurales y tecnológicas.
- Trabajar adecuadamente materiales a través de procesos de transformación de corte, formado, unión y acabado, tomando en cuenta sus propiedades físicas, químicas y tecnológicas, para planear, construir y prever el desempeño del producto.
- Integrar los sistemas tecnológicos, materiales y procesos de transformación, adecuados a las capacidades tecnológicas del sector manufacturero, para el diseño y desarrollo de productos con un alto grado de factibilidad productiva, viabilidad financiera y estándares de calidad demandados por el usuario.
- Escuchar, hablar, leer y escribir en el idioma inglés a nivel básico.

PERFIL DEL EGRESADO

Conocimientos:

- De los principios, procesos y estrategias del pensamiento creativo que favorecen el desarrollo de ideas y conceptos de productos y sistemas innovadores.
- De los principios básicos de ergonomía, antropometría y biomecánica aplicada al diseño de productos con alto grado de usabilidad y análisis de experiencias de usuarios con relación al producto de diseño.
- Sobre principios y conceptos de sustentabilidad económica, social y medioambiental.
- Sobre los fundamentos, tendencias y discursos del diseño, estilos artísticos y manifestaciones culturales más representativos, como referentes argumentativos del valor estético y simbólico del diseño.
- De los principios de composición formal, para la configuración y conceptualización de los productos.
- De los principios de semiótica, hermenéutica, axiología y estética, que permitan conceptualizar productos de diseño y dotarlos de carga simbólica.
- Sobre metodologías, estrategias y técnicas de investigación orientadas a la detección de necesidades de usuarios, a la introducción y posicionamiento de productos en el mercado y al desarrollo innovador de proyectos.
- Sobre el costo, precio de venta del producto y de los servicios de diseño, así como del contexto, modelo y plan de negocios para la incorporación de productos al mercado.
- Sobre los aspectos legales y éticos para la prestación y contratación de servicios de diseño, así como para la protección de la propiedad intelectual.
- De los principios básicos de dibujo libre a mano alzada, proporción, perspectiva, sombras, luz, color y composición, para la configuración y comunicación de conceptos de diseño de productos.
- De software especializado en CAD para la representación técnica y CAM para la manufactura y prototipado rápido.
- De los principios de fotografía y video digital; así como de software para el manejo, edición y retoque de imágenes y video; ilustración, renderizado y animación para la presentación comercial de productos.
- De geometría descriptiva y métrica de la forma aplicada en el diseño de productos y de dibujo técnico mecánico.
- De escalas, materiales y principios físicos, mecánico – estructurales aplicados a la construcción de modelos, simuladores y prototipos de diseño.
- De sistemas tecnológicos para la transformación de materiales tales como: corte, formado, unión y acabado.
- De las propiedades físicas y químicas de los materiales y capacidades de transformación de los procesos productivos.
- Respecto a las normas, estándares y certificaciones de calidad vigentes, nacionales e internacionales aplicables al producto.
- Del idioma inglés a nivel básico.

ACTITUDES

- **Empatía hacia las problemáticas y necesidades de los diversos sectores sociales.**
- **Disposición para trabajar de manera colaborativa, multi e interdisciplinaria.**
- **Proactiva hacia la creatividad y la innovación.**
- **Propositiva, emprendedora y de liderazgo ante los retos.**
- **Favorable hacia el trabajo y la investigación.**
- **Ética en su desempeño profesional.**
- **Tolerancia a la frustración.**

VALORES

- **Autonomía**
- **Responsabilidad social y medioambiental**
- **Respeto por la dignidad de las personas y la diversidad cultural**
- **Humanismo**
- **Honestidad**
- **Tolerancia hacia las diferentes formas de pensamiento y trabajo**
- **Perseverancia en el logro de sus metas**
- **Innovación**
- **Igualdad y equidad**
- **Calidad**



CAMPO DE TRABAJO

El diseñador industrial es un profesional sensible a las necesidades tanto del sector productivo como de la sociedad, coadyuvando en su solución a través del diseño de productos y servicios pertinentes en los sectores manufacturero y de servicios; dentro de los ámbitos de:

- Diseño de productos
- Manufactura de productos
- Representación del producto
- Proyección y vinculación de proyectos de diseño industrial

El campo de acción de los diseñadores industriales se ubica dentro de las empresas en especial las MIPyMES e instituciones de gobierno, así como diseñador independiente y emprendedor.

Mapa Curricular Lic. Diseño Industrial



Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Formación Humanista

Servicio Social
(Curso de inducción)

Programa Institucional de Servicio Social

Prácticas Profesionales
(Curso de inducción)

Programa Institucional de Prácticas Profesionales

Requisitos de Egreso y Titulación

Materias Obligatorias
Materias Optativas Profesionalizantes

379 créditos
12 créditos

Programa Institucional de Formación Humanista
Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Servicio Social
Programa Institucional de Prácticas Profesionales
Examen de Egreso

9 créditos¹
Acreditar
500 horas²
240 horas³
1 examen

¹Con base en la aprobación del Programa Institucional de Formación Humanista por parte del H. Consejo Universitario el día 15 de diciembre de 2011, donde se establece que los contenidos de este requisito de titulación pueden ser incluidos en los Planes de Estudio, y atendiendo la tipología de PRODEP, respecto a los Programas Prácticos individualizado (PI) cuyos planes de estudio contienen un número considerable de cursos en los cuales el alumno debe realizar una gran parte del trabajo sólo o en grupo desarrollando su creatividad, sin necesidad de una atención excesiva por parte del profesor; los estudiantes que cursen este Plan de Estudios, darán cumplimiento a los 9 créditos que contempla el Programa de la siguiente forma:

- 6 créditos a través de los contenidos de las materias de: Seminario de Fundamentos Históricos del Diseño Industrial, Taller de Técnicas y Herramientas Creativas para el Diseño Industrial y Estética Aplicada al Producto. - 3 créditos que deberán acreditar del primero al cuarto semestre a través del resto de las modalidades que plantea el PIFH: Cursos, actividades personales y/o eventos validados por el Centro Académico ante el DAFI.

²En esta materia se liberarán 250 horas del Programa Institucional de Servicio Social por proyecto dentro de la materia de Taller de Diseño Social del 6º. Semestre y el resto de las horas de Servicio Social (250 horas) se realizarán por medio de proyectos autorizados.

³Se cumplirá este requisito de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Programa Institucional de Prácticas Profesionales vigente.